

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 180

Miércoles 16 de septiembre de 2020

Pág. 6263

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

**5149** EDIGRUP PRODUCCIONES TV. S.A.

El Órgano de Administración de "Edigrup Producciones TV, S.A.", en su reunión de fecha 31 de agosto de 2020, en atención a cuanto prevenido en la LSC y en Estatutos, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, para su celebración en primera convocatoria el día 20 de octubre de 2020, a las 12:00 horas, en el domicilio social y, en su caso, veinticuatro horas después asimismo en el domicilio social, en segunda convocatoria bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen, debate y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio social 2019, del Informe de Gestión y aplicación del resultado.

Segundo.- Examen, debate y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.- Auditores, acuerdos a tomar.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades expresas para la elevación a público de acuerdos sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad con cuanto prevenido en el artículo 272 de la LSC, a partir de la publicación de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 14 de septiembre de 2020.- La Administradora única, Adriana Ulibarri Fernández.

ID: A200040522-1